

MENDOZA, **07 MAR 2012**

VISTO:

El EXP – FIN: 12626/2011, en el que el egresado Damián Jesús ESCUDERO AGUIRRE solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero de Petróleos”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado según informe que obra a fs. 9 y 9 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Damián Jesús ESCUDERO AGUIRRE (DNI: 32.122.463), nacido el 27 de mayo de 1985 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero de Petróleos”, con fecha de egreso el 17 de junio del año 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 59

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA